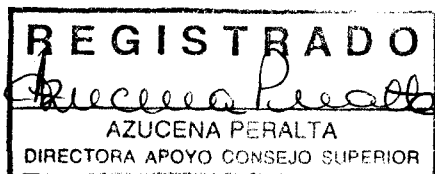




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 229, 230, 231 y 232/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores de los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Administración Rural por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional San Francisco ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional San Francisco a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Administración Rural a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1494/2011

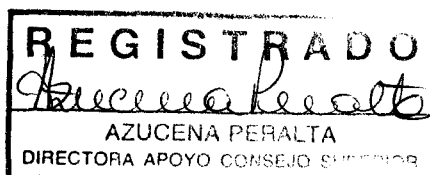
UTN
n.m.m
n.e.h
g.f.p.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1494/2011

**FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO**

**PROFESORES ASOCIADOS**

RIBOTTA, Gabriela	Área Programación	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 17.490.099	Algoritmo y Estructura de Datos	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 24782	Ingeniería en Sistemas de Información	05/03/2017

MARTÍNEZ, Marcela	Área Sistemas de Información	0.5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 17.490.124	Habilitación Profesional	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 23910	Ingeniería en Sistemas de Información	05/03/2017

**PROFESORES ADJUNTOS**

VIGNOLO, Javier	Área Administración	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 16.932.527	Gestión de la Empresa Agropecuaria	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 36812	Licenciatura en Administración Rural	05/03/2017

RICCI, Daniel	Área Administración y Economía	0.5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 17.099.898	Administración Financiera	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 39341	Licenciatura en Administración Rural	05/03/2017